

**Comisión Nacional de los Derechos Humanos**  
Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México a 10 de septiembre de 2023.

# COMUNICADO

## DGDDH/240/2023

**CNDH envía proyecto de presupuesto 2024 a la Secretaría de Hacienda y consolida un nuevo modelo de defensa de los derechos humanos**

A punto de iniciar el quinto año de la actual administración, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) consolida un nuevo modelo de defensa de los derechos humanos que, sin generar presiones de gasto adicionales a los recursos de las y los mexicanos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, garantiza mejores resultados en el cumplimiento de su misión constitucional.

Al presupuesto originalmente proyectado, presentado al Consejo Consultivo y a la opinión pública el 25 de agosto, se redujeron diversos conceptos y, después de un análisis que conllevó un nuevo esfuerzo de austeridad y asumir un compromiso interno de optimización de los recursos con los que cuentan las diversas áreas de esta Comisión Nacional, se decidió que el monto a solicitar para el año 2024 será de 1 mil 722 millones de pesos, que representa una disminución de -4%, en comparación a los 1 mil 798 millones de pesos autorizados el año actual, y del -8% en términos reales.

Se hizo un balance de la evolución del presupuesto de la CNDH desde 2020, de los ahorros y subejercicios, y resultado de ello fue posible realizar los ajustes, acordes con el compromiso que la actual gestión mantiene con la austeridad pero también con el objetivo, que compartimos, de redimensionar el gasto público con perspectiva social y de derechos humanos, que no es otra cosa que poner los recursos del pueblo al servicio del pueblo mismo.

En términos reales, la reducción en el presupuesto de la CNDH de 2019 (el último año de la gestión anterior) con relación al que se proyecta para 2024, asciende al -37%.

Los capítulos de gasto que tendrán reducciones respecto del año 2023, son el de servicios personales con -4%, materiales y suministros con -5% y servicios generales con -2%, lo que permitirá que el presupuesto descienda 76 millones de pesos en el próximo año. Asimismo,



## **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

se mantiene la baja de entre -5 y -7% en los salarios de los altos mandos, 41 en total, incluidos el Secretario Ejecutivo y las y los Directores Generales y Coordinadores Generales; y la ampliación del +3% en los salarios del personal sustantivo, Visitadores Adjuntos, pero también de Operativos, Profesionales, Apoyos Administrativos, Analistas, Cocineros y Ayudantes de Cocina, y personal de intendencia. El sueldo de la Presidenta de la CNDH se mantiene sin variación, exactamente igual al que recibió en el año 2020.

Retornar a un presupuesto en 2024 similar al aprobado en el año 2022 y éste a su vez similar al que tuvo esta Comisión Nacional en 2017, refleja los esfuerzos que se han hecho en el ahorro en gastos de operación, en eficientar los procesos y desplegar al máximo nuestras capacidades de trabajo y de respuesta, mediante el adelgazamiento de la plantilla de servidores públicos, la profesionalización del personal y la atención en los perfiles, así como en el redimensionamiento de los salarios, en beneficio del personal de menores ingresos; todo esto, sin afectar la responsabilidad, calidad y oportunidad con que debe actuar la CNDH para atender el impulso a los Derechos Humanos en toda la población, donde permanentemente mejoramos nuestros resultados en apoyo y defensa a las víctimas. Un mérito de todo el personal, comprometido de verdad en sacar adelante este nuevo modelo, que nos ha permitido dejar atrás los tiempos en que éramos catalogados como una de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos más onerosas y menos eficientes del mundo.

De este modo, la CNDH orgullosamente pone el ejemplo de eficacia con austeridad, con personal capacitado y especializado que le cumple a la población en la protección y observancia de los Derechos Humanos como nunca antes en su historia.

¡Defendemos al Pueblo!